

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-032-2018

OBJETO: REALIZAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA DE LA CONTRATACIÓN QUE ADELANTE EL FONDO NACIONAL DE TURISMO

RESPUESTA 6 OBSERVACIONES A TÉRMINOS DE LA INVITACIÓN
11 de Julio de 2018

OBSERVACIÓN EXTEMPORANEA

DANIELA CACERES PRADO

licitaciones@grupoarca.com.co

martes, 10 de julio de 2018 2:09 p. m.

PREGUNTA. En vista de la complejidad de las Hojas de vida solicitadas por la entidad ampliar la fecha de cierre del presente proceso por lo menos 3 días mas con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y la alta concurrencia.

RESPUESTA: De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación, en el numeral 2.10. Cronograma. El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el cronograma y teniendo en cuenta que los términos son perentorios y preclusivos, y claramente se indica en el cronograma que la solicitud de aclaración a los términos de la Invitación Abierta (18 al 20 de junio de 2018), no se recibirán solicitudes de aclaración con posterioridad a esta fecha, por lo anterior no se da respuesta al ser una pregunta formulada de manera extemporánea.

No obstante lo anterior, se reitera el cronograma establecido en la Adenda 1, publicado el pasado 26 de junio de 2018

PREGUNTA. Respecto a el nivel educativo de los siguientes profesionales solicitamos que en aplicación a los principios de transparencia e igualdad que le asiste a las entidades que adelantan procesos de contratación pública se amplió el nivel educativo así:

Director de supervisión: Profesional Universitario: en Ingeniería Industrial o Ingeniero Civil o Administración de Empresas o Administración de Empresas turísticas y/o hoteleras o en aquellas contenidas en el área del conocimiento de Economía, Administración, Contaduría y afines según verificación SNIES; Con título de Postgrado en Gestión de Proyectos o dirección de proyectos o Gerencia de Proyectos o MBA O AFINES.

RESPUESTA: De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación, en el numeral 2.10. Cronograma. El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el cronograma y teniendo en cuenta que los términos son perentorios y

preclusivos, y claramente se indica en el cronograma que la solicitud de aclaración a los términos de la Invitación Abierta (18 al 20 de junio de 2018), no se recibirán solicitudes de aclaración con posterioridad a esta fecha, por lo anterior no se da respuesta al ser una pregunta formulada de manera extemporánea.

Se reitera el perfil solicitado de acuerdo con las necesidades de FONTUR.

PREGUNTA Apoyo en Seguimiento: Profesional Universitario con título de postgrado en Gestión de Proyectos o dirección de proyectos o gerencia de proyectos O AFINES.

RESPUESTA: De acuerdo con lo establecido en los términos de la invitación, en el numeral 2.10. Cronograma. El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el cronograma y teniendo en cuenta que los términos son perentorios y preclusivos, y claramente se indica en el cronograma que la solicitud de aclaración a los términos de la Invitación Abierta (18 al 20 de junio de 2018), no se recibirán solicitudes de aclaración con posterioridad a esta fecha, por lo anterior no se da respuesta al ser una pregunta formulada de manera extemporánea.

Se reitera el perfil solicitado de acuerdo con las necesidades de FONTUR.